



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° **1885** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1443691).-

PARANÁ; 10 JUN 2013

VISTO:

La Resolución N° 0609/11 CGE que aprueba los diseños curriculares definitivos de la Modalidad de Educación Técnico Profesional para los Ciclos Básico y Superior de las diferentes Especialidades del Nivel Secundario y la necesidad de determinar las Competencias de Títulos para el ejercicio de la docencia de cada espacio curricular de las diferentes Especialidades de la Modalidad; y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de transformación desarrollado por la modalidad de Educación Técnico Profesional promueve refundar desde un nuevo paradigma la Educación en el Nivel Secundario en términos de proceso de búsqueda de identidad personal, cultural, económica y política de los adolescentes y jóvenes futuros profesionales de la Provincia;

Que los procesos de homologación requeridos a las distintas Tecnicaturas de Nivel Secundario implican profundos cambios al interior de las instituciones de Educación Técnico Profesional;

Que es necesario readecuar y ampliar las nóminas de títulos con competencia para el desempeño docente determinadas en el Decreto N° 823/79, puesto en vigencia en la Provincia por Decreto N° 876/81 SEC, ampliatorios y demás legislación provincial sobre el tema;

Que es requerible realizar un relevamiento, estudio y determinación de títulos con competencia para el desempeño docente en cada espacio curricular correspondiente a las diferentes especialidades técnicas de Nivel Secundario dependientes de la Dirección de Educación Técnico Profesional;

Que es necesario definir determinados procedimientos y condiciones ante los nuevos cambios curriculares, que permitan incorporar aquellos nuevos títulos que no han sido determinados o, se supriman otros, en el otorgamiento de competencia para el ejercicio de la docencia en la modalidad de Educación Técnico Profesional;

Que al efecto de determinar la competencia de títulos para el desempeño docente de los diferentes espacios curriculares de la Educación Técnico Profesional Nivel Secundario; se ha constituido una comisión de trabajo integrada por técnicos y especialistas de la Dirección de Educación Técnico Profesional, del Jurado de Concursos, del Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios del Consejo General de Educación, integrantes de Instituciones Profesionales pertenecientes al Consejo Provincial para la Educación, el Trabajo y la Producción de Entre Ríos e integrantes profesionales de los Gremios Docentes; aprobada por las Resoluciones N° 1962/08 CGE y N° 0549/11 CGE respectivamente;

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

////

Que dicha comisión ha emitido informe final sobre la competencia de títulos para el desempeño docente en distintos espacios curriculares, de las diferentes especialidades técnicas aprobadas por Resolución N° 0609/11 CGE, el cual requiere ser aprobado por normativa del Consejo General de Educación;

Que la Ley de Educación Provincial N° 9.890 especifica en su Artículo 64° que el “Consejo General de Educación garantizará todas aquellas prácticas profesionalizantes en el Nivel Secundario y Superior de la modalidad Técnico Profesional, que aseguren instancias de aprendizaje pertinentes a la formación del trabajo y la producción.”;

Que la Dirección de Educación Técnico Profesional y el Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios han tomado las intervenciones de competencia correspondientes;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, conforme a lo establecido en la Ley de Educación Provincial N° 9.890 en su Artículo 166° incisos i) “Expedir títulos y certificaciones de estudios y establecer equivalencias.” y j) “Revalidar títulos y diplomas docentes extranjeros”;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar para el ejercicio y desempeño docente en la Especialidad Electricidad de Nivel Secundario en la Modalidad de Educación Técnico Profesional los Títulos Docentes, Habilitantes y Supletorios determinados en el ANEXO que forma parte de la presente norma.-

ARTICULO 2°.- Facultar al Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios del Consejo General de Educación, a modificar, suprimir o incluir Títulos aprobados en el Artículo precedente, por intermedio de Resolución emanada del Consejo General de Educación, previo estudio de la recomendación realizada pertinentemente por el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Educación Técnico Profesional del Organismo.-

ARTICULO 3°.- Derogar toda norma que se oponga a la presente y solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la derogación del Decreto N° 0876/81 SEC y ampliatorias, en lo referente a la especialidad Electricidad.-

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

////

ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección General de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Técnico Profesional, Dirección de Educación de Gestión Privada, Departamentos: Auditoría Interna, Centro de Documentación e Información Educativa, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Direcciones Departamentales de Escuelas, Establecimientos Educativos y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Técnico Profesional a sus efectos.-

LEV.-

ES COPIA

Vanesa L. Demediak
Directora de Despacho
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Blanca Azucena Rossi
Prof. BLANCA AZUCENA ROSSI
Vocal
Consejo General de Educación

Claudia Vallori
Lc. CLAUDIA VALLORI
VOCAL
Consejo General de Educación

Graciela Bar
Prof. GRACIELA BAR
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

1885

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1443691).-

ANEXO

DENOMINACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:	ELECTRICIDAD
FAMILIA PROFESIONAL:	ELECTRICIDAD
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE REFERENCIA:	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD
NIVEL Y ÁMBITO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA:	NIVEL SECUNDARIO DE LA MODALIDAD DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
CÓD.	CURRÍCULA DEL CICLO SUPERIOR – ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD – TÉCNICO EN ELECTRICIDAD
01	ANÁLISIS MATEMÁTICO
02	DIBUJO TÉCNICO
03	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
04	ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES
05	HIDRÁULICA Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS
06	LABORATORIO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS
07	MECÁNICA TÉCNICA
08	CENTRALES Y CANALIZACIONES ELÉCTRICAS
09	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL I Y II
10	TECNOLOGÍA MECÁNICA
11	TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS MOTRICES
12	ELECTROTECNIA I Y II
13	INSTALACIONES ELÉCTRICAS
14	LABORATORIO DE MEDICIONES ELÉCTRICAS I Y II
15	MÁQUINAS ELÉCTRICAS I Y II
16	LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
17	RELACIONES HUMANAS
18	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL
19	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (COMPETENCIAS POR RESOLUCIÓN N° 0300/13 CGE)
20	TALLER DE LA ESPECIALIDAD
21	PROYECTO DE PRACTICAS PROFESIONALIZANTES

[Handwritten signature]



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

1885

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1443691).-

ESPACIO CURRICULAR: "ANÁLISIS MATEMÁTICO"

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE/EN FÍSICA Y MATEMÁTICA / MATEMÁTICA Y FÍSICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA FÍSICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA FÍSICA Y QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA Y FÍSICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA Y QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE CICLO BÁSICO EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA INTERMEDIA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN MATEMÁTICA FÍSICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN MATEMÁTICA Y FÍSICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA ESPECIALIZADO EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN FÍSICA Y MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN MATEMÁTICAS FÍSICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN FÍSICA Y MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN MATEMÁTICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA NORMAL Y ESPECIAL EN FÍSICA Y MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA NORMAL Y ESPECIAL EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA NORMAL Y ESPECIAL EN MATEMÁTICA FÍSICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

1885

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1443691).-

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ANÁLISIS MATEMÁTICO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CIENCIAS BÁSICAS MATEMÁTICA FÍSICA Y QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MATEMÁTICA APLICADA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MATEMÁTICA FÍSICA Y QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - (ESPECIALIDAD MATEMÁTICA Y MATEMÁTICA APLICADA)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERÍA EN CONSTRUCCIONES)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD Y MECÁNICA	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD GEOLOGÍA)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECÁNICA)	HABILITANTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (TÍTULOS DE BASE HABILITANTES O SUPLETORIOS DEL ESPACIO CURRICULAR)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MAESTRO MAYOR DE OBRA)	HABILITANTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN LA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD)	HABILITANTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES)	HABILITANTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO CONSTRUCCIONES CIVILES)	HABILITANTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA (EN MECÁNICA/ EN ELECTRICIDAD / EN ELECTROMECAÁNICA/ EN CONSTRUCCIONES)	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	HABILITANTE
	BIOINGENIERO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE

90



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO DE / EN FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRO-MECÁNICO/ ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL ORIENTACIÓN QUÍMICA	HABILITANTE
	INGENIERO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO QUÍMICO	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	LICENCIADO BIOTECNOLOGÍA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN MATEMÁTICA APLICADA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN MATEMÁTICA Y FÍSICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	HABILITANTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	SUPLETORIO
	HIDROTÉCNICO	SUPLETORIO
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO AERONÁUTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN MÁQUINAS ELÉCTRICAS	SUPLETORIO



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTRÓNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN AUTOMOTORES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA (TELECOMUNICACIONES)	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN HIDRÁULICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MECÁNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN Y OPERACIÓN EN COMPUTADORAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO GEÓGRAFO MATEMÁTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO HIDRÁULICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO EN MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MILITAR DE / EN AERONÁUTICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA DE EMPRESAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO
	ELECTROTÉCNICO CON ORIENTACIÓN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	ELECTROTÉCNICO ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	SUPLETORIO



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMA IMPOSITIVO Y PREVISIONAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ORIENTACIÓN MÁQUINAS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN ELECTRÓNICA DIGITAL Y CONTROL AUTOMÁTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTRÓNICO ORIENTADO SERVICIO RURALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	SUPLETORIO

ESPACIO CURRICULAR: "DIBUJO TÉCNICO"

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR SUPERIOR DE / EN INGENIERÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN LA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA NORMAL Y ESPECIAL EN DIBUJO TÉCNICO	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (TÍTULOS HABILITANTES DEL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN ELECTRICIDAD	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN MECÁNICA	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO ESPECIALIDAD DISEÑO PUBLICITARIO	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECÁNICA) (MECÁNICA GENERAL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARTES GRAFICAS Y DIBUJO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES M.M.O., ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTOS, TÉCNICOS DE NIVEL SECUNDARIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DECORACIÓN DE INTERIORES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DIBUJO CICLO BÁSICO)	DOCENTE

gms



1885

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1443691).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DIBUJO TÉCNICO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DIBUJO Y DECORACIÓN DE INTERIORES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DISEÑO AMBIENTAL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD Y MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MAQUINAS TÉRMICAS Y AUTOMOTORES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECÁNICA / INGENIERÍA MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD PROPAGACIÓN Y ANTENAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD PROYECTO UNIDADES E INSTALACIONES INDUSTRIALES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS TECNOLÓGICAS (ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA Y MAQUINAS ELÉCTRICAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MAESTRO MAYOR DE OBRA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. ELECTRICIDAD Y MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. MAQUINISTA NAVAL TERCERA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUP. EN DISC. INDUSTRIALES (ESP. TECNICA QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. TÉCNICO MECÁNICO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD LICENCIADO EN GEOLOGÍA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISC. INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA ELÉCTRICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE

Handwritten signature



1885

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1443691).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUP. EN DISC. INDUSTRIALES (ESP. ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TITULO BASE HABILITANTE PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	AGRIMENSOR	HABILITANTE
	AGRIMENSOR NACIONAL	HABILITANTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	BIOINGENIERO	HABILITANTE
	DISEÑADOR GRAFICO	HABILITANTE
	ELECTROTÉCNICO ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	ELECTROTÉCNICO ESPECIALIDAD INSTALACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO ESPECIALIDAD MECÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO AGROMECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE / EN MINAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN AUTOMOTORES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÑICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES MECÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN INDUSTRIAS QUÍMICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN INDUSTRIAS TEXTILES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN MECÁNICA FERROVIARIA	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN RADIOCOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN TELECOMUNICACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN CONTROL DE ARMAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN MECÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN SISTEMAS DE ARMA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA ORIENTACIÓN INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÑICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRO-MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRÓNICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN ARMAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	HABILITANTE
	INGENIERO EN COMBUSTIBLES	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE

Qm



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO EN ELECTRÓNICA NAVAL EN MAQUINAS NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETRÓLEO	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓDESTA	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓGRAFO	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓLOGO	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO Y METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR EN ARMAMENTOS	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR EN AUTOMOTORES	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR ESPECIALIDAD MECÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR QUÍMICO	HABILITANTE
	INGENIERO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	HABILITANTE
	CONSTRUCTOR DE EDIFICIOS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS	HABILITANTE
	HIDROTÉCNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO QUÍMICO	HABILITANTE
	TÉCNICO AEROFOTOGRAMETRISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	TÉCNICO CARTÓGRAFO	HABILITANTE
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	HABILITANTE
	TÉCNICO CONSTRUCTOR NAVAL	HABILITANTE
	TÉCNICO DE / EN INSTALACIONES DE GAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE / EN MINAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA DE AERONÁUTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN MAQUINAS ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN MECÁNICA DE AUTOMOTORES	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN MECÁNICA FERROVIARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA EN RADIOCOMUNICACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD EBANISTERÍA	HABILITANTE

690
/



1885

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1443691).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD ELABORACIÓN DEL PETRÓLEO	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD QUÍMICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS AGRÍCOLAS	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTRÓNICO ORIENTADO SERVICIOS RURALES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AERONÁUTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ARTESANÍAS APLICADAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AUTOMOTORES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AVIACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES Y USO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN DISEÑO DE INTERIORES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN DISEÑO Y PROMOCIÓN PUBLICITARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD CON ORIENTACIÓN EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ESPECIALIDAD SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN EXPLOTACIÓN DE MINAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GASTRONOMÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GEOGRAFÍA MATEMÁTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIDRÁULICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIDROLOGÍA SUBTERRÁNEA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIDROMETEOROLOGÍA	HABILITANTE



1885

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (1443691).-

C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUMENTARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUSTRIA DEL VESTIR	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MECÁNICA C/ ORIENTACIÓN EN MAQUINAS AGRÍCOLAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN METALURGIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MICROEMPRESARIOS PRODUCTIVOS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MICROEMPRESARIOS PRODUCTIVOS AGROINDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MINERÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PETRÓLEO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE ARTE Y DECORACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN Y OPERACIÓN EN COMPUTADORAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN TIEMPO LIBRE, RECREACIÓN Y TURISMO	HABILITANTE
	TÉCNICO ESPECIALIDAD CARPINTERÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO FERROCARRILERO	HABILITANTE
	TÉCNICO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	TÉCNICO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO C/O EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO EN MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	HABILITANTE

[Handwritten signature]



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO MECÁNICO VIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO METALÚRGICO	HABILITANTE
	TÉCNICO MILITAR DE/EN AERONÁUTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO MINERO	HABILITANTE
	TÉCNICO QUÍMICO	HABILITANTE
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	HABILITANTE
	TÉCNICO VIAL	HABILITANTE

ESPACIO CURRICULAR: "LEGISLACIÓN DEL TRABAJO"

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN CIENCIAS JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CONTABLES	DOCENTE
	PROFESOR EN ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS JURÍDICO-SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR EN HISTORIA Y CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR EN EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA Y CIENCIAS JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIZACIÓN LEGISLACIÓN DEL TRABAJO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN CIENCIAS DE LAS EMPRESAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (TÍTULO HABILITANTE PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DE TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR DE / EN SOCIOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN DERECHO	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN ABOGACÍA	DOCENTE

[Firma manuscrita]



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN CIENCIAS POLÍTICAS JURÍDICAS Y SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR UNIVERSITARIO EN CIENCIAS JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS DEL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	PROFESOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	HABILITANTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN DIPLOMACIA	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	HABILITANTE
	DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS JURÍDICAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y DE LA DIPLOMACIA	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DIPLOMÁTICAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN DIPLOMACIA	HABILITANTE
	DOCTOR EN RELACIONES INTERNACIONALES	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y DE LA DIPLOMACIA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DIPLOMÁTICAS	HABILITANTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

1885

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1443691).-

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	LICENCIADO EN DIPLOMACIA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES LABORALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ECONÓMICAS POLÍTICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN SERVICIO CONSULAR	HABILITANTE
	ABOGADO	HABILITANTE
	ESCRIBANO / NOTARIO	HABILITANTE
	PROCURADOR	HABILITANTE
	CONTADOR PÚBLICO	HABILITANTE
	CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN RELACIONES HUMANAS	SUPLETORIO

ESPACIO CURRICULAR: "RELACIONES HUMANAS"

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE / EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CONTABLES	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - ESPECIALIDAD CIENCIAS DE LA EMPRESA	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - ESPECIALIDAD RELACIONES HUMANAS	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES - ESPECIALIDAD RELACIONES HUMANAS E INDUSTRIALES	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR DE/ EN FILOSOFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/ EN FILOSOFÍA, PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA	DOCENTE

Am



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE /EN FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE /EN PSICOLOGÍA - DE/EN PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	DOCENTE
	PROFESOR DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS DEL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN FILOSOFÍA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA / PSICOLOGÍA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES INDUSTRIALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES LABORALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS	HABILITANTE
	ABOGADO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN RELACIONES HUMANAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SUPLETORIO

90



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

ESPACIO CURRICULAR: "SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL"

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULOS HABILITANTES O SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTES O SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DE TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	MEDICO SUPERINTENDENTE DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO	HABILITANTE
	INGENIERO EN SEGURIDAD E HIGIENE	HABILITANTE
	MEDICO DE FÁBRICA	HABILITANTE
	MEDICO HIGIENISTA	HABILITANTE
	MEDICO SANITARIO	HABILITANTE
	LICENCIADO EN SEGURIDAD, HIGIENE Y CONTROL LABORAL AMBIENTAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	HABILITANTE
	TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE Y SEGURIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO	HABILITANTE
	TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD LABORAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL	HABILITANTE
	TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD, HIGIENE Y CONTROL AMBIENTAL INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	HABILITANTE

400 ✓



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	SUPLETORIO

ESPACIO CURRICULAR: "ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL I Y II"

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTE Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD EN EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTES O SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES O SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA O ELECTRICIDAD: INSTALACIONES INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E.	DOCENTE
	LICENCIATURA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO Y NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES MECÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO AGROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN MÁQUINAS NAVALES	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO	SUPLETORIOS
	INGENIERO ELECTRICISTA	SUPLETORIOS
	INGENIERO QUÍMICO	SUPLETORIO
	EN SU DEFECTO:	
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	TÉCNICO METALÚRGICO/EN METALURGIA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES Y USO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA (MECANISMOS ELECTRÓNICOS)	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA (TELECOMUNICACIONES)	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EXPLORACIÓN DE MINAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO HIDRÁULICO/EN HIDRÁULICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN HIDROLOGÍA SUBTERRÁNEA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN HIDROMETEOROLOGÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MECÁNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MINERÍA	SUPLETORIO



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (1443691).-

1885
C.G.E.

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO EN PETRÓLEO	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO/EN QUÍMICA/QUÍMICA INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES	SUPLETORIO
	TÉCNICO FERROCARRILERO	SUPLETORIO
	TÉCNICO INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO EN MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MILITAR DE / EN AERONÁUTICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO MINERO	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ESPECIALIDAD MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA ESPECIALIDAD INSTALACIONES ELÉCTRICAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FABRICA ESPECIALIDAD QUÍMICA INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ORIENTACIÓN MAQUINAS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTRÓNICO ORIENTADO SERVICIO RURALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ESPECIALIDAD SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTOS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	SUPLETORIO

Upo ✓



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

ESPACIOS CURRICULARES: "ELECTROTECNIA I Y II"

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA LA SIGNATURA CORRESPONDIENTE)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON ESP. PARA LA ASIGNATURA CORRESPONDIENTE)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DE TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO) - SOLAMENTE PARA LA ASIGNATURAS: "ELECTROTECNIA I Y II"	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA) - SOLAMENTE PARA LAS ASIGNATURAS: "ELECTROTECNIA I Y II"	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS) - SOLAMENTE PARA LAS ASIGNATURAS: "LABORATORIOS DE MEDICIONES ELÉCTRICAS", "ELECTROTECNIA I Y II"	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA) - SOLAMENTE PARA LAS ASIGNATURAS: "ELECTROTECNIA I Y II"	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO (ELECTRÓNICA)) - SOLAMENTE PARA LAS ASIGNATURAS: "ELECTROTECNIA I Y II"	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: ELECTRICIDAD O TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ELECTRICIDAD)), -SOLAMENTE PARA LAS ASIGNATURAS "ELECTROTECNIA I Y II"	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS DEL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA O ELECTRICIDAD) - SOLAMENTE PARA LAS ASIGNATURAS: " ELECTROTECNIA I Y II"	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE



RESOLUCIÓN N°

1885

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1443691).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	LICENCIADO EN PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA - PARA LAS ASIGNATURAS DEL GRUPO, EXCEPTO "INSTALACIONES ELÉCTRICAS"	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN ELECTRÓNICA NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO EN LA ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA EN LA ORIENTACIÓN ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA EN LA ORIENTACIÓN MÁQUINAS ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE MANTENIMIENTO DE LA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD - SOLAMENTE PARA LAS ASIGNATURAS: "ELECTROTECNIA I Y II" Y "LABORATORIOS DE MEDICIONES ELÉCTRICAS"	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO	
	ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO	SUPLETORIO
	INGENIERO METALÚRGICO	SUPLETORIO
	INGENIERO MECÁNICO Y METALÚRGICO	SUPLETORIO
	INGENIERO MECÁNICO Y NAVAL	SUPLETORIO
	INGENIERO MECÁNICO AERONÁUTICO	SUPLETORIO
	INGENIERO AERONÁUTICA EN LA ESPECIALIDAD MECÁNICA	SUPLETORIO
	INGENIERO EN MAQUINAS NAVALES SOLAMENTE PARA LA ASIGNATURAS LABORATORIOS DE MEDICIONES ELÉCTRICAS, MAQUINAS ELÉCTRICAS Y ENSAYOS	SUPLETORIO
	EN SU DEFECTO	
	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES	SUPLETORIO



1885

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1443691).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN MAQUINAS ELÉCTRICAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	SUPLETORIO

ESPACIOS CURRICULARES: "ELECTRÓNICA INDUSTRIAL"

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CORRESPONDIENTE)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN LA ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO (ELECTRÓNICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN LA ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO (ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: ELECTRÓNICA O TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ELECTRÓNICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES O SUPLETORIOS DEL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD O TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ELECTRICIDAD))	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA O ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN TECNOLOGÍA (ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y AMPLIATORIAS	DOCENTE
	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRÓNICO NAVAL	HABILITANTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA ESPECIALIZADO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO EN LA ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	INGENIERO EN MANTENIMIENTO DE LA ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA (TELECOMUNICACIONES)	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA DE RADIOCOMUNICACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD CON ORIENTACIÓN EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	SUPLETORIO

ESPACIOS CURRICULARES: "ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES"; "INSTALACIONES INDUSTRIALES"; "LABORATORIO DE ENSAYOS INDUSTRIALES"; "MECÁNICA TÉCNICA"; "TECNOLOGÍA MECÁNICA"; "TERMODINÁMICA Y MAQUINAS MOTRICES"

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (TITULO HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTES O SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN LA ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO (MECÁNICA GENERAL) - SOLAMENTE PARA LAS ASIGNATURAS: "TECNOLOGÍA MECÁNICA", "LABORATORIOS DE ENSAYOS INDUSTRIALES"	DOCENTE



1885

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1443691).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD MECÁNICA GENERAL) - SOLAMENTE PARA LOS ESPACIOS: "TECNOLOGÍA MECÁNICA", "LABORATORIOS DE ENSAYOS INDUSTRIALES", "MECÁNICA TÉCNICA"	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD MECÁNICA) SOLAMENTE PARA LOS ESPACIOS: "LABORATORIO DE ENSAYOS INDUSTRIALES", "MECÁNICA TÉCNICA", "TECNOLOGÍA MECÁNICA", "INSTALACIONES INDUSTRIALES", "ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES"	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD MECÁNICA) - SOLAMENTE PARA LOS ESPACIOS: "LABORATORIO DE ENSAYOS INDUSTRIALES", "MECÁNICA TÉCNICA", "TECNOLOGÍA MECÁNICA", "INSTALACIONES INDUSTRIALES", "ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES"	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: MECÁNICA Y CONSTRUCCIONES MECÁNICA) - SOLAMENTE PARA LAS ASIGNATURAS: "LABORATORIO DE ENSAYOS INDUSTRIALES", "TECNOLOGÍA MECÁNICA"	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD FÍSICA Y FÍSICA APLICADA) - SOLAMENTE PARA EL ESPACIO "MECÁNICA TÉCNICA"	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES O SUPLETORIOS DEL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: MÁQUINA TÉRMICAS Y AUTOMOTORES O TECNOLOGÍA Y DIBUJO (AUTOMOTORES)) - SOLAMENTE PARA LOS ESPACIOS: "MECÁNICA TÉCNICA", "TECNOLOGÍA MECÁNICA", "TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS MOTRICES", "ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES", "LABORATORIOS DE ENSAYOS INDUSTRIALES"	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: ELECTROTÉCNICA O TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ELECTRICIDAD)) - SOLAMENTE PARA EL ESPACIO: "INSTALACIONES INDUSTRIALES"	DOCENTE
	PROFESOR DE TECNOLOGÍA (ESPECIALIDAD MECANISMO Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES) - SOLAMENTE PARA EL ESPACIO: "TECNOLOGÍA MECÁNICA"	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y AMPLIATORIAS	DOCENTE
	LICENCIADO EN METALURGIA, SOLAMENTE PARA LA ASIGNATURA: TECNOLOGÍA MECÁNICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN INSTALACIONES FRIGORÍFICAS (SOLAMENTE PARA EL ESPACIO: "MECÁNICA TÉCNICA", "TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS MOTRICES")	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO	HABILITANTE

OPD



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO MECÁNICO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO Y NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES MECÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO AGROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA EN ORIENTACIÓN MECÁNICA SOLAMENTE PARA LA ASIGNATURAS: LABORATORIO DE ENSAYOS INDUSTRIALES; TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS MOTRICES; MECÁNICA TÉCNICA; INSTALACIONES INDUSTRIALES	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETROQUÍMICA Y MINERALURGIA SOLAMENTE PARA EL ESPACIO TERMODINÁMICA Y MÁQUINAS MOTRICES	HABILITANTE
	INGENIERO EN MÁQUINAS NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA (SOLAMENTE PARA "ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES" Y "MECÁNICA TÉCNICA")	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	
	TÉCNICO MECÁNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES NAVALES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES (SOLAMENTE PARA "ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES" Y "LABORATORIO DE ENSAYOS INDUSTRIALES")	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRAS (SOLAMENTE PARA "ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES" Y "LABORATORIO DE ENSAYOS INDUSTRIALES")	HABILITANTE

Ops



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO METALÚRGICO/EN METALURGIA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EXPLORACIÓN DE MINAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EXPLOTACIÓN DE MINAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO HIDRÁULICO/EN HIDRÁULICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN HIDROLOGÍA SUBTERRÁNEA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN HIDROMETEOROLOGÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MECÁNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO MINERO / EN MINERÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN PETRÓLEO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN QUÍMICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO FERROCARRILERO	SUPLETORIO
	TÉCNICO INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO EN MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MILITAR DE / EN AERONÁUTICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO ESPECIALIDAD CARPINTERÍA (SÓLO PARA "ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES")	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ESPECIALIDAD MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ORIENTACIÓN MAQUINAS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO

cm



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

ESPACIO CURRICULAR: "HIDRÁULICA Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS"

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CORRESPONDIENTE	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: MECÁNICA O TECNOLOGÍA Y DIBUJO (MECÁNICA GENERAL)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTES O SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CORRESPONDIENTE	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIP. INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y AMPLIATORIAS	DOCENTE
	INGENIERO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO NAVAL Y MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO EN LA ESPECIALIDAD MECÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE MANTENIMIENTO EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: ELECTRICIDAD O PROPULSIÓN - MÁQUINAS.	HABILITANTE
	INGENIERO MAQUINISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA.	HABILITANTE
	INGENIERO EN MÁQUINAS NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO AERONÁUTICO	HABILITANTE

amo



1885

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (1443691).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO METALÚRGICO	SUPLETORIO
	INGENIERO DE FÁBRICA EN ESPECIALIDADES AFINES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES NAVALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO-ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO VIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO CON ORIENTACIÓN EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO AERONÁUTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN EQUIPOS VIALES MINEROS Y AGRÍCOLAS	SUPLETORIO

ESPACIOS CURRICULARES: "INSTALACIONES ELÉCTRICAS"; "LABORATORIO DE MEDICIONES ELÉCTRICAS I Y II"; "MÁQUINAS ELÉCTRICAS I Y II"; "CENTRALES Y CANALIZACIONES ELÉCTRICAS"; "LABORATORIO DE MAQUINAS ELÉCTRICAS".

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULOS HABILITANTES O SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CORRESPONDIENTE)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTES O SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN LA ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO - SOLAMENTE PARA LAS ASIGNATURAS: "LABORATORIOS DE MEDICIONES ELÉCTRICAS"; "MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y ENSAYOS".	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA) - SOLAMENTE PARA LA ASIGNATURA: "LABORATORIO DE MEDICIONES ELÉCTRICAS", "MAQUINAS ELÉCTRICAS Y ENSAYOS"	DOCENTE

Handwritten signature



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1885 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1443691).-

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS) - SOLAMENTE PARA LA ASIGNATURAS: "LABORATORIOS DE MEDICIONES ELÉCTRICAS", "MAQUINAS ELÉCTRICAS Y ENSAYOS"; "INSTALACIONES ELÉCTRICAS"	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES O SUPLETORIOS DEL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: ELECTRICIDAD O TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ELECTRICIDAD)) - SOLAMENTE PARA LAS ASIGNATURAS: "LABORATORIOS DE MEDICIONES ELÉCTRICAS", "MAQUINAS ELÉCTRICAS Y ENSAYOS"	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD: ELECTROTECNIA O ELECTRICIDAD) - SOLAMENTE PARA LA ASIGNATURAS: "LABORATORIO DE MEDICIONES ELÉCTRICAS", "MAQUINAS ELÉCTRICAS Y ENSAYOS"	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y AMPLIATORIAS	DOCENTE
	LICENCIADO EN PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA (PARA LAS ASIGNATURAS DEL GRUPO EXCEPTO "INSTALACIONES ELÉCTRICAS")	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN ELECTRÓNICA NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO EN LA ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA EN LA ORIENTACIÓN ELÉCTRICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA EN LA ORIENTACIÓN MÁQUINAS ELÉCTRICAS	HABILITANTE

6/20



1885

RESOLUCIÓN N° _____ C.G.E.
Expte. Grabado N° (1443691).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO DE MANTENIMIENTO DE LA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD (SOLAMENTE PARA LAS ASIGNATURAS: "LABORATORIOS DE MEDICIONES ELÉCTRICAS")	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO	SUPLETORIO
	INGENIERO METALÚRGICO	SUPLETORIO
	INGENIERO MECÁNICO Y METALÚRGICO	SUPLETORIO
	INGENIERO MECÁNICO Y NAVAL	SUPLETORIO
	INGENIERO MECÁNICO AERONÁUTICO	SUPLETORIO
	INGENIERO AERONÁUTICO EN LA ESPECIALIDAD MECÁNICA	SUPLETORIO
	INGENIERO EN MAQUINAS NAVALES SOLAMENTE PARA LA ASIGNATURAS: LABORATORIOS DE MEDICIONES ELÉCTRICAS, MAQUINAS ELÉCTRICAS Y ENSAYOS	SUPLETORIO
	EN SU DEFECTO:	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN MAQUINAS ELÉCTRICAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	SUPLETORIO

ESPACIOS CURRICULARES: "TALLER DE LA ESPECIALIDAD"; "PROYECTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES".

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD ELECTROMECAÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA)	DOCENTE



1885

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (1443691).-

C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TÍTULOS HABILITANTES O SUPLETORIOS DEL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULOS HABILITANTES Y SUPLETORIOS PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y AMPLIATORIAS)	DOCENTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO DE FABRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO ELÉCTRICO/ ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO EN LA ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA EN LA ORIENTACIÓN ELÉCTRICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA EN LA ORIENTACIÓN MÁQUINAS ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE MANTENIMIENTO EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: ELECTRICIDAD O PROPULSIÓN - MÁQUINAS.	HABILITANTE
	EN SU DEFECTO:	
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD CON ORIENTACIÓN EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTRÓNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTRÓNICO (MECANISMOS ELECTRÓNICOS)	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN MAQUINAS ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE

ep



RESOLUCIÓN N°

1885

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1443691).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD.	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TITULO DE NIVEL SECUNDARIO CONJUNTAMENTE CON CERTIFICADO DE INSTRUCTOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	AUXILIARES TÉCNICOS DE NIVEL SECUNDARIO EN LA ESPECIALIDAD (SÓLO PARA EL ESPACIO "TALLER DE LA ESPECIALIDAD").	SUPLETORIO
	TÉCNICO MILITAR DE AERONÁUTICA (SÓLO PARA EL ESPACIO "TALLER DE LA ESPECIALIDAD").	SUPLETORIO

apto